

ACUERDO Nº 151.-

T.S.J.-

En la Ciudad de La Rioja, a los cinco días del mes de setiembre de dos mil diecisésis, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Luis Alberto Nicolás Brizuela, e integrado por el Dr. Mario Emilio Pagotto; con la asistencia del Secretario Administrativo y de Superintendencia, Dr. Javier Ramón Vallejos; con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: **PRIMERO**
DESIGNACIONES – PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL – CAPITAL.- Y considerando: I) Que a la fecha existen cargos vacantes en la Planta de Personal Técnico Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial.- II) Que las necesidades del servicio judicial tornan indispensable la cobertura de las mismas, a los fines de agilizar el normal desempeño que la actividad tribunalicia requiere.- Por ello, este Cuerpo, en virtud de las facultades que le son propias; **RESUELVE: 1º) DESIGNAR** en el cargo de **AUXILIAR TITULAR** de la Planta de Personal Técnico Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial, con sede de funciones en la ciudad Capital, con los alcances de los Arts. 4º y 6º del Estatuto del Empleado de la Función Judicial, al Sr. **RODRIGO GABRIEL LOPEZ GARCIA**, D.N.I. Nº 33.967.185.- **2º) DISPONER** que el agente nombrado, antes de la fecha de su confirmación, acredite todos los requisitos que con motivos de su designación debe cumplimentar, conforme a lo dispuesto en los Arts. 4º y 6º del Estatuto del Personal de la Función Judicial.- **3º) ORDENAR** que por Secretaría Administrativa y de Superintendencia – Dirección de Recursos Humanos-, se efectúen las comunicaciones y registraciones correspondientes.- **SEGUNDO: DESIGNACION – PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - CAPITAL.**- Y considerando las vacantes existentes, y teniendo en cuenta que las necesidades del servicio judicial tornan indispensable la cobertura de las mismas a los fines de agilizar el normal desempeño que la actividad tribunalicia requiere; **SE RESUELVE: 1º) DESIGNAR** en el cargo de **AYUDANTE TITULAR** de la Planta de Personal de Servicio y Maestranza de la Primera Circunscripción Judicial, con sede de funciones en la ciudad Capital, con los alcances de los Arts. 4º y 6º del Estatuto del Personal de la Función Judicial, al Sr. **LUIS RODOLFO TORRES**, D.N.I. Nº 17.744.530.- **2º) DISPONER** que el agente

T.S.J.-

nombrado, antes de la fecha de su confirmación, acredite todos los requisitos que con motivos de su designación debe cumplimentar, conforme a lo dispuesto en los Arts. 4° y 6° del Estatuto del Personal de la Función Judicial.-

3º) ORDENAR que por Secretaría Administrativa y de Superintendencia - Dirección de Recursos Humanos- se efectúen las comunicaciones y registraciones correspondientes.- **Protocolícese y hágase saber.- Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-**

S. A. y S.
DIRECCION DE
RECURSOS
HUMANOS
CARLOS